

Acta_016_Noviembre_2025
10/11/2025

En la ciudad de Maldonado, el lunes 10 de noviembre de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Sr. Damián Tort Rodríguez, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su décima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:30hs con la presencia del Alcalde Damián Tort Rodríguez y los Concejales titulares: Leticia Correa (PN), Marcelo Antonini (PN) y Jorge López Soto (FA).

Concejales suplentes: Mario De León (PN), Ángel González (PN), Alexis Rueda (PN).

Falta con aviso la Concejal Laura Barreto.

Participan de la sesión la secretaria del Alcalde Sra Lorena Baraldo y Directora del Municipio Sra Rossana Cardoso.

Secretaría de actas func. Carolina Pallas.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Décima Quinta Sesión Ordinaria 03/11/2025.

-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde inicia la sesión informando sobre el cierre de cursos departamentales que se llevará a cabo el 29 de noviembre a cargo del Departamento de Desarrollo e Integración en Plaza San Fernando. Se extiende la invitación a los concejales.

Tort agrega, que la gran mayoría de los cursos se hacen en los comunales del Municipio y es por eso que el cierre se hace en la plaza.

Pasando a otro asunto, el Alcalde informa sobre un pedido del Sr. José Luis Ramírez para dictar clases de Taekwon-do.

Explica al Concejo que se cuenta con disponibilidad en Comunal Santa Teresita.

En otro orden de cosas, el Alcalde comunica que recibió una solicitud de la Jefa de Bomberos para realizar una actividad de prevención con escolares.

Agrega, que ellos se encargan de hacer la difusión por las escuelas.

Con la nota se formó Expediente 2025-88-01-18947 Jefatura de Bomberos Región VI-asunto: solicita espacio en Plaza Mandela para actividad dirigida a escolares – 19 de noviembre.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio solicitado.

Notifíquese a la gestorante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

Por otro parte, el Alcalde manifiesta que días atrás se llevó a cabo una charla a pedido de los profesores del Polipodeportivo San Martín porque notaban algunas características en los estudiantes y una problemática complicada en esa zona.

La Psicóloga Faustina Sosa y el estudiante de Psicología Renzo Cancela dieron la charla interactiva. En materia de obras, el Alcalde informa que se está trabajando en las veredas de Av. Santa Teresa y mañana comienzan en Hipódromo y a su vez, la cuadrilla está trabajando sobre veredas en continuación Camino de los Gauchos y calle 5 (hacia la izquierda de San Antonio).

En materia de eventos, Tort comenta que en el día de ayer se llevó adelante la Peña Folklórica y dice que estuvo muy linda. Hubo mucha gente en la noche.

El 7 se tuvo la jornada de Teletón en el Municipio (Zumbatón) y el 8 también, pero en este caso se trató de una jornada de boxeo.

Ahí también se estuvo colaborando y ya se tienen las alcancías para enviar a Montevideo.

El próximo sábado se viene la actividad de Second hand en Comunal Biarritz-La Candelaria y el domingo es el clásico Mercado Central en Plaza San Fernando.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2025-88-01-18717-asunto: Maldonado se Ilumina solicita colaboraciones artísticas para días de noviembre y diciembre.

Gestionante: Verónica Gastambide.

-El Concejo Municipal decide por unanimidad el pase al Departamento de Cultura a efectos de considerar la posibilidad de colaborar con espectáculos de la Escuela de Danza, sin que ello implique una afectación al presupuesto del Municipio.

Notifíquese a la gestionante.

2) Expediente N°2025-88-01-18730-asunto: Proyecto Paseo de la Fama en Maldonado.

Gestionante: Municipio Maldonado.

-Con opinión favorable unánime se decide el pase de los presentes obrados al Departamento de Turismo a efectos de analizar la propuesta y por su intermedio pase al Sr. Intendente.

3) Expediente N°2025-88-01-18560-asunto: Merendero Caritas Felices solicita colaboración con carne.

Gestionante: Angela Rodríguez.

El Concejal Mario De Léon comenta que el merendero Los Caracoles sigue con la necesidad de contar con la colaboración de carne que el Municipio le brindó en su momento.

El Alcalde responde que si se establece un período determinado, ellos tienen que tener la previsión de eso.

El origen de la partida para dar cumplimiento a esa colaboración procede de OPP porque se controla

-Se aprueba por mayoría el pase a consideración del Departamento de Desarrollo e Integración Social. Una abstención del Concejal Jorge López Soto.

Asimismo, se aprueba por mayoría (1 abstención del Concejal Jorge López Soto), enviar el expediente 2025-88-01-13849 asunto: solicita colaboración con carne para merendero Los Caracoles, al Departamento de Desarrollo e Integración Social, a consideración.

4) Expediente N°2025-88-01-17565-asunto: Feria interactiva vecinos realojo Kennedy día 8 de noviembre (comunica cancelación de evento)

Gestionante: Fabiana Rado.

-Se toma conocimiento de la cancelación del evento.

5) Expediente N°2025-88-01-18875-asunto: Pantalla Maldonado 2025.

Gestionante: Josefina Recchia.

El Alcalde explica que se trata de un concurso para cineastas que tienen que filmar una película en un plazo determinado. Hicieron un proyecto con el festival de cine de Punta del Este.

Están solicitando una colaboración de \$180.000.

El Concejal Jorge López Soto manifiesta que sin desconocer la importancia que pueda tener el tema, cree que se tienen que reducir un montón de cosas y pasarlo al Departamento de Cultura.

-Se resuelve por unanimidad el pase al Departamento a su consideración, en virtud de que el Municipio no puede costear el evento; pero sin desconocer que se trata de una propuesta de relevancia.

6) Expediente N°2025-88-01-18737-asunto: Mesa de convivencia ciudadana de Punta Ballena plantean varias inquietudes.

Gestionante: Daniel Silva.

El Alcalde explica que se trata de varias inquietudes las planteadas y que se van a derivar a las distintas direcciones de la Intendencia.

Tort afirma que logró coordinar una reunión con Bomberos para tratar el tema de prevención de incendios.

-Se resuelve por unanimidad enviar los presentes obrados a las Direcciones de Vialidad Urbana, Electromecánica y a los Departamentos de Gestión Ambiental y Movilidad.
Notifíquese al gestionante de los destinos del expediente.

Siendo las 19:55hs se retira el Alcalde Damián Tort y preside la sesión la Concejal Leticia Correa.

7) Expediente N°2025-88-01-18630-asunto: Evento Reina del Este solicitan colaboración para el 28 de noviembre.

Gestionante: Jeannette Perdomo y otra.

El Concejal Jorge López Soto solicita una intervención y expresa que por un tema partidario utilizará el mismo criterio donde en que cada evento que haya votará negativamente (el mismo criterio que en la Junta).

El Concejal Marcelo Antonini considera lo mismo y acompaña la moción del Concejal López Soto, porque es un evento privado y lo tienen que manejar los privados. El Estado no puede ser partícipe de eso. Sí colaborar en cierto sentido; pero su voto es negativo.

-Se resuelve por unanimidad no colaborar con lo solicitado, en virtud de que no se cuenta con disponibilidad presupuestal.

Notifíquese a la gestionante.

Siendo las 19:58hs ingresa a la sesión el Alcalde Damián Tort.

8) Expediente N°2025-88-01-18634-asunto: Conmemoración del día mundial de la diabetes-14/11 solicita Plaza San Fernando.

Gestionante: José González.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio solicitado en Plaza San Fernando desde la hora 9, en virtud del mail recibido por parte de ADIM , el cual se adjunta.

Notifíquese al gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

9) Expediente N°2025-88-01-18280-asunto: Bancada del FA solicita informe sobre parque canino ubicado en calle Batalla del Cerrito (se vincula exp 2025-88-01-04226 referente al tema).

Gestionante: Jorge López Soto.

El Concejal Jorge López Soto expresa que basta con tener un poco de sentido común para darse cuenta que no coincide lo invertido con lo que hay ahí. Hay una diferencia estrepitosa, más del doble. Señala también, que dista mucho de ser un parque canino.

Entonces o se ajusta a las normas o se saca. Con todo lo que ello implica.

El Alcalde propone que pase a estudio de la Paisajista Belén Fernández.

Una vez elaborado el informe, se traerá el asunto nuevamente al Concejo para evaluar si se derivará el trabajo a la cuadrilla.

-Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Alcalde.

Notifíquese al Concejal Jorge López Soto.

10) Expediente N°2020-88-01-06310-asunto: Recuperación de una fuente con una escultura del artista Zorrilla de San Martín.

Gestionante: Dr. Mario Scasso.

-El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve por unanimidad el pase al Sr. Intendente.

11) Expediente N°2019-88-01-17591-asunto: Dr. Scasso propone propiciar homenaje a Dr. Francisco Dionisio Martínez.

Gestionante-Concejal Scasso.

-Se decide por unanimidad que los presentes obrados pasen a consideración de los Departamentos de Movilidad, Planeamiento y Presupuesto, Gestión Ambiental, Turismo y a la Junta Departamental.

12) Expediente N°2025-88-01-18805-asunto: Informe sobre taller dinámico con adolescentes.
Gestionante: Unidad de Salud Mental del Municipio.

-El Concejo aprueba por unanimidad que pase a conocimiento del Sr. Intendente.

13) Expediente N°2025-88-01-17186-asunto: Cambio de titularidad Nicho 2355.
Gestionante: Marinella Voglino Torena.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

:

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Concejal Jorge López Soto en primer lugar manifiesta que tenía unos planteamientos para el Director de Movilidad que estaba citado para el día de la fecha.

En segundo lugar, informa que hay un problema grave sobre todo de rampas en Av. Battile y Ordoñez. En Támmaro dice que las hay, pero de Javier de Viana o Agrimensor Julio Grossy hasta Cervantes (zona de Gaona) no.

Sobretodo en la zona de la escuela, observa que van muchas madres con bebés a buscar a los niños y no tienen como pasar y andan haciendo malabares.

La Directora Rossana Cardoso propone que el Cuerpo Inspectivo realice un relevamiento y luego pasarlo a la cuadrilla.

-Se aprueba por unanimidad solicitar al Cuerpo Inspectivo un relevamiento de los lugares con faltante de rampas y posteriormente pasar el trabajo a la cuadrilla.

Por último, el Concejal López Soto recuerda que está pendiente la reunión con los músicos de Maldonado.

Siendo las 20:45hs asume la titularidad el Concejal (s) Mario De León y se retira el Alcalde Damián Tort.

2) El Concejal Mario De León en primer lugar recuerda al Concejo que se había recibido por expediente una propuesta de hermanamiento desde la ciudad de Uruapan (México) con Maldonado. A pesar de lo sucedido (asesinaron al Alcalde), hay instrucción de continuar con el hermanamiento. Asimismo, el Concejal informa que le enviaron por nota, la designación de la nueva alcaldesa Lic. Grecia I. Quiroz García (viuda del Alcalde Carlos Manzo).

Al respecto, manifiesta que hizo una carta para que la firme el Sr. Alcalde, enviando las condolencias y expresando la intención de dar curso al hermanamiento propuesto.

De León dice que con esta carta, ellos sellan el hermanamiento porque la envían a la Embajada.

El Concejal Jorge López Soto pregunta cuál sería el aporte.

Agrega como antecedente, que el Municipio de San Carlos tiene un hermanamiento muy importante con Venado Tuerto y en carnaval van y vienen. Tienen un nexo que con el teatro Cayetano Silva.

La Concejal Leticia Correa opina que debería tenerse más información sobre lo que se busca y que el Concejal presente un proyecto escrito.

El Alcalde aprovecha para informar que se está trabajando en un intercambio de deportistas y cultura con Colombia. Va a plantearse más adelante.

El Concejal Marcelo Antonini informa que desde el lado empresarial hicieron hermanamientos con varios lugares de Argentina y considera que fueron muy positivos.

Se formó un vínculo directo con los empresarios de allá.

En este caso, considera que habría que involucrar a algún sector más para que pudieran participar de un hermanamiento comercial o que se pudiera involucrar al Departamento de Cultura para seguir avanzando.

El Concejal Mario De Léon dice que quiere que vengan a Maldonado para traer propuestas y proyectar a Maldonado, porque siempre es todo Punta del Este.

Antonini y el Alcalde aconsejan que lo que tiene que armarse es una agenda empresarial.

-Se resuelve por unanimidad que pase a estudio de la Comisión de Asuntos Internacionales y Turismo.

En segundo lugar, el Concejal Mario De Léon solicita que su planteo verbal referente al semáforo de Barrio Hipódromo se materialice vía memorando al Departamento de Movilidad.

-Se aprueba por unanimidad enviar la consulta del Concejal De León, a consideración.

3) El Alcalde Damián Tort en primer lugar informa al Concejo que recibió una invitación del Comité Latinoamericano de Parlamentos Locales (COLAPAL) referente a una actividad de salud mental que se llevará a cabo en la Augusta, Club del Lago 18:30hs.

Al respecto, propone que participen los concejales y los funcionarios Psicóloga Faustina Sosa y estudiante de Psicología Renzo Cancela.

-Se encomienda a la secretaria de actas la participación de los mismos.

En segundo lugar, el Alcalde plantea un receso a las sesiones del Concejo.

En virtud de lo expuesto, el Concejo decide por unanimidad que la última sesión de Concejo se lleve a cabo el 15 de diciembre de 2025 y retornar el 2 de febrero de 2026.

En tercer lugar, el Alcalde informa que la Comisión del Cerro Pelado quiere reunirse con el Concejo.

5) Asuntos entrados

1-Mail con denuncia sobre vandalización del Parque Alicia.

-A propuesta del Sr. Alcalde se citará al Cónsul de Nacional a una reunión para explicarle dicha situación y ver como se puede trabajar con tiempo ante los festejos del Club que es en Mayo.

2-Memorando de Dirección de Electromecánica con respuesta a Concejal Leticia Correa.

-Se toma conocimiento.

3-Informe de Cuerpo Inspectivo con procedimiento realizado el 4/11/25.

-Tomado conocimiento.

Se resuelve por unanimidad enviar un oficio a Jefatura de Policía.

4-Ministerio de Ambiente notifica sobre Fraccionamiento denominado “Cantamar”

-Se toma conocimiento.

5-Acta Comisión de Presupuesto -03/11/2025.

-Se aprueba por mayoría. Una abstención del Concejal Jorge López Soto.

6- Expte 2025-88-01-19146 Asociación Re-encontrarte presenta proyecto, solicitando el salón del Municipio para varios días en la semana todo el año.

El Alcalde explica que un grupo de maestras (parte de ellas, jubiladas) quieren pedir un espacio físico que tiene que ser en el Municipio de Maldonado por la accesibilidad y la cercanía; para brindar actividades a personas con discapacidad.

Se trata de una actividad honoraria y tienen una asociación civil en formación.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la propuesta como experiencia piloto desde diciembre hasta febrero inclusive. Deberán dejar el salón en excelentes condiciones higiénicas. Notifíquese a la gestionante.

Siguiendo con el temas de cursos, el Alcalde propone al Concejo recibir a los profesores de los cursos que se postulan para el año que viene y les planteen las dudas que tengan.

Se trata de cursos gratuitos a la población, pero que paga el Municipio.

La Concejal Leticia Correa consulta si existe alguna evaluación positiva de los alumnos de los cursos.

El Alcalde responde que hay notas de agradecimiento.

7-Temas tratados en Comisión de Presupuesto de fecha 11-11-25 – 18:30hs (previa a la sesión de Concejo).

La secretaria de actas presenta 2 expedientes:

Expte 2025-88-01-18943 Escuela 93 de Maldonado solicita donación de cartel identificatorio para la institución.

-Se resuelve por unanimidad solicitar cotización a proveedores y que acudan a la escuela a efectos de sacar medidas.

Notifíquese a la gestionante.

Hecho, pase a Unidad Contable.

^oExpte 2025-88-01-18942 Propuesta de talleres de capacitación en habilidades psicoemocionales a funcionarios (coaching).

-Se decide por unanimidad no hacer lugar a lo planteado por este año, en virtud de que no se cuenta con disponibilidad presupuestal.

Notifíquese al gestionante.

Por su parte, la funcionaria Lorena Baraldo presenta los siguientes planteos, presupuestos y cotizaciones:

-Second hand -15 de noviembre en Comunal Biarritz-La Candelaria: se va a necesitar un audio para los cantantes que actúan, ya que Dj Pepe no puede asistir ese día.

-Señora de las 4 décadas: se gastó aproximadamente unos \$6.280 entre el agua (café no quisieron) y un lunch básico que fueron masitas secas, sandwiches de jamón y queso, pebetes y tarta de fiambre.

-Está cotizando piso flotante para ir trabajando en las otras oficinas del Municipio que no tienen.

-Está cotizando caballetes y unos chapones para hacer mesas para todos los comunales.

-Vale para los funcionarios: en lugar de regalar una canasta que los funcionarios ya reciben de la Intendencia y los que son socios de Cacfimm, se propone un desayuno o merienda para 2 personas.

La funcionaria Baraldo estuvo haciendo averiguaciones de precios: \$990 El Secreto en Punta del Este, pero la merienda cuesta \$1.450. En Tommybistró cuesta \$1.680.

Y luego tiene el costo de Sumo, que es la sugerencia de la Comisión de Presupuesto, cuya valor asciende a \$930 para 2 personas.

-Se aprueba por mayoría la contratación de un servicio de merienda al comercio denominado "Sumo" sito en Peatonal Sarandí, con el propósito de brindar una merienda para 2 y de regalo a los funcionarios y concejales; con motivo de las fiestas navideñas.

El beneficio comprende a funcionarios y concejales del Municipio.

El Concejal Jorge López Soto vota afirmativo el beneficio para los funcionarios y negativo que sea extensible a los concejales.

-Desfile de navidad en los comunales: Baraldo recuerda al Concejo que informó que cuesta \$20.000 por comunal.

Estuvo haciendo otras averiguaciones con compañías teatrales, pero no cotizaron o el Municipio tiene que poner muchas cosas (alquiler de vestuario, traslado, etc).

Por lo expuesto, se propone al proveedor aprobado para los desfiles del 7 y 14 de diciembre y que cobra a través de Sondem; pero haciéndole una contrapropuesta de \$12.000 por comunal.

Importante aclarar que la Comisión sugiere igualmente la suma de \$20.000 por comunal, en caso de que no acepte la rebaja.

El Concejal Marcelo Antonini interviene explicando que la Comisión sugirió eso, porque son 30 personas en escena, tienen su vestuario, su tiempo, el vehículo que hace el desfile y el traslado a todos los comunales.

La funcionaria Baraldo igualmente dice que hará la gestión de conseguir un precio menor.

-Se aprueba por unanimidad.

-Torre del Vigía: se está cotizando para arreglar los 6 baños y luminarias del anfiteatro.

También en Comunal San Francisco se verá el tema de las luminarias. El Alcalde explica que se pusieron los tubos de luz en la pared y no alumbran nada.

La idea es poner los focos directamente en lo que es el techo de madera (con 3 focos de cada lado).

Además colocar 6 enchufes más para enchufar las máquinas de coser.

-Para las ferias especiales: la funcionaria Baraldo recuerda que se aprobó la contratación del castillo inflable, pero no se habló que son 10 días.

Otra cosa que ocurre es que se va a alquilar o se va a hablar con Obras Civiles de conseguir un generador para el castillo. La comisión definió el horario del castillo de 19 a 21hs.

Existe un proveedor que fue el que se contrató para un evento en la Casa de la Mujer, que ofrece un castillo mediano y una cama elástica con una promoción que resulta más económica, que solamente contratar un castillo inflable. En la Comisión se sugiere esa contratación.

Los concejales mencionan a la empresa Curpae para el generador.

El Alcalde dice que se traerán al Concejo todas las opciones.

Asimismo, Tort informa que en la modificación presupuestal se están pidiendo 2 generadores grandes.

-No obstante, el Alcalde dispuso enviar un memorando a la Sub Dirección de Obras Civiles a efectos de consultar disponibilidad de generador para esas fechas.

Contratación de espectáculo árbol de navidad y Papá Noel:

-Se decide por unanimidad no colaborar con la decoración navideña en ferias especiales y que cada puesto decore a su gusto.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Cultura consultando la posibilidad de colaborar con espectáculos para las ferias especiales.

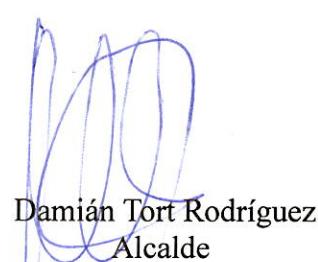
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 21:36hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Damián Tort Rodríguez
Alcalde